



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2011

RES. H. N° 1205 - 11

Expte. N° 4435/11

VISTO:

La Res. H. N° 730-11, por la cual se designa Coordinadoras y Tutoras del Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias", organizado por las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Violeta Carrique, Coordinadora Académica y Administrativa del mencionado curso, ha elevado la propuesta de incorporación de designación de Tutoras, de docentes quienes tendrán a su cargo el diseño y gestión del Aula Virtual del mencionado curso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 444, aconseja aprobar el pedido realizado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 23 de agosto de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la docente que se indica a continuación, a partir del 01 de junio de 2011 y por el término de cinco (5) meses, como TUTORA del **Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias"**, organizado por las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud y esta Facultad:

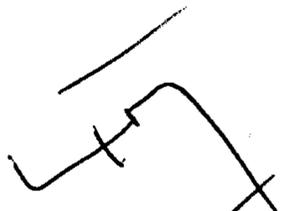
- Gabriela SIÑANES (U.N.Sa.)

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO la retribución por las tareas encomendadas en la designación realizadas en el artículo anterior, quedarán supeditadas al autofinanciamiento del curso de referencia.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la docente nombradas, Coordinadora Académica del Curso, Facultades organizadoras, Escuelas y Departamentos de la Facultad y CUEH.


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. JULIANA FORTUNY
VICEDECANA (o Decano)
Facultad de Humanidades - UNSa